



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 12 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920200002700	Ordinario	Javier Antonio De La Hoz De Avila	Porvenir - Colpensiones	11/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2020-00027 Resuelve:1.Tener Por Contestada La Demanda Por Porvenir S.A.2. Señalar El Día 28 De Septiembre De 2023 A Las 10-30 Am. Para Llevar A Cabo Las Audienciascontempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.T., Modificado Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De2007, Respectivamente.3.Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva Deeste Proveído,

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

de53ba2e-4e07-4f7c-b146-c993e52f90ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 12 De Septiembre De 2023



					Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.4. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Accederel Día Y Hora Señalados Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com19248135
08001310500920220014400	Ordinario	Josefa Maria Noguera De Escobar	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/09/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad. 2022-00144. Resuelve:Rechazar El Recurso De Reposición Y Apelación Interpuesto Por La Señora Josefa Matilde Acuña Torrescontra El Auto Proferido El 30 De Agosto De 2023, Por Las Razones Anotadas.
08001310500920150045900	Ordinario	Oscar Luis Martinez	Fundacion Universitaria	11/09/2023	Auto Fija Fecha -

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

de53ba2e-4e07-4f7c-b146-c993e52f90ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla



Estado No. 108 De Martes, 12 De Septiembre De 2023

Cohen

San Martin

Resuelve:1. Tener Al Doctor Victor Julio Diaz Daza, Como Apoderado Principal De La Fundaciónuniversitaria San Martín.2. Habilitar Al Doctor Ricardo Garcia Quiñonez Como Apoderado Judicial Sustituto Dela Fundación Universitaria San Martín, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.3. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Fundación Universitaria Sanmartín.4. Señalar El Día 22 De Septiembre De 2023 A La 01:00 P.M., Para Llevar A Cabo Las Audienciascontempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L.S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

de53ba2e-4e07-4f7c-b146-c993e52f90ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 12 De Septiembre De 2023



					De La Ley1149 De 2007, Respectivamente. 5. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Lasinstrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De Laaudiencia Sin Contratios Tecnológicos.6. Establecer El Siguiete Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: Https://Call.Lifefizecloud.Co m19252494
08001310500920190029600	Ordinario	Yasmin Paredes Pabuena	Soluciones Maf S.A.S, Y Otros Demandados .,	11/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2019-00296. Resuelve:1.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

de53ba2e-4e07-4f7c-b146-c993e52f90ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla



Estado No. 108 De Martes, 12 De Septiembre De 2023

Fabian Tatis , Richard
Petit Paredes, Alcaldía
De Riohacha La
Guajira, Franco Arturo
Galeano Escobar

Refrendar El Desistimiento
De La Demanda En Contra
Del Municipio De Riohacha
(La Guajira)
En consecuencia, Se
Declara Terminado El
Asunto Frente A Este Ente
Territorial, Disponiéndose
Continuar El Trámitedel
Proceso Con Los Demás
Demandados, Vale Decir,
Centro Mayorista Papelero
Tauro S.A.S.,Fabian Tatis
Mariano Y Franco Arturo
Galeano Escobar.2.
Reconocer Personería Al
Doctor Omer Rodríguez
Rubio Como Apoderado
Judicial De
Centromayorista Papelero
Tauro S.A.S., Fabian Tatis
Mariano, Y Franco
Arturogaleano Escobar, En

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

de53ba2e-4e07-4f7c-b146-c993e52f90ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 12 De Septiembre De 2023



Los Términos Y
Condiciones Del Poder
Conferido.3. Tener Por
Contestada La Demanda
Por Parte De Los
Demandados Centro
Mayorista Papelerotauro
S.A.S., Fabian Tatis
Mariano, Y Franco Arturo
Galeano Escobar.4.
Señalar El Día 28 De
Septiembre De 2023 A La
1:00 P.M., Para Llevar A
Cabo La Audiencia
Contemplada En El Artículo
77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De
Ser Posible, La Prevista En
El Artículo 80 Ibídem,
Modificados Por
Los artículos 11 Y 12 De La
Ley 1149 De 2007,
Respectivamente.5.
Advertir A Las Partes, Sus

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

de53ba2e-4e07-4f7c-b146-c993e52f90ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 12 De Septiembre De 2023



Apoderados Y Demás
Intervinientes, Que
Deberán Atender Las
Instrucciones señaladas En
La Parte Motiva De Este
Proveído, Con Miras A
Garantizar La Realización
De La Audiencia
Sin contratiempos
Tecnológicos.6. Establecer
El siguiente enlace A
Través Del cual Se Llevará
A Cabo La Audiencia Y Al
Cual Deberán Acceder el
Día Y Hora
Señalados: [https://call.lifesi
zecloud.com/19253718](https://call.lifesi
zecloud.com/19253718)

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

de53ba2e-4e07-4f7c-b146-c993e52f90ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 12 De Septiembre De 2023



08001310500920230011100	Prestaciones / Acreencias Laborales	Dina Luz Gomez Pasion	Contactamos De Colombia Sas	11/09/2023	Auto Ordena - Rad: 2023-00111 - Resuelve: Ordenar A La Oficina Judicial De Esta Seccional Realizar La Conversión Del Depósito Judicial Contentivo De Las prestaciones Laborales Consignadas Por La Empresa Contactamos De Colombia S.A.S Por La Suma De 390.407 En Favor De La Señora Dina Luz Gomez Pasion, Y Lo Ponga A Disposición De Este Juzgado. Cumplido Lo Anterior, Hágase Entrega De La Orden De Pago Correspondiente Al Beneficiario, Advirtiéndole Que El cobro Lo Puede Realizar En Cualquier Banco Agrario Del País.
-------------------------	---	-----------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

de53ba2e-4e07-4f7c-b146-c993e52f90ef